

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

24676 *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto de modernización de los regadíos de la Zona Regable dependiente del Canal del Páramo Bajo, Sector III de riego. Fase I. Red de riego (León)". Clave: 02.256-126/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución del Secretario de Estado de Medio Rural y Agua de fecha 9 de junio de 2011, del "Proyecto de modernización de los regadíos de la Zona Regable dependiente del Canal del Páramo Bajo, Sector III de riego. Fase I. Red de riego (León)".

Mediante Resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático de fecha 17 de octubre de 2006, publicada en el BOE n.º 269, de fecha 10 de noviembre de 2006, se adoptó la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el "Proyecto de mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo Bajo, subzona II (León y Zamora)", en el que se encuentra incluido el Sector III, objeto de este anuncio.

El objeto del presente proyecto es la mejora de la eficiencia de los caudales suministrados, mediante la transformación del sistema de riego actual, por gravedad por turnos a través de cauces abiertos en tierra, muy deteriorados por el paso del tiempo, por un riego por aspersión a la demanda a través de redes ramificadas de tuberías enterradas.

Madrid, 11 de julio de 2011.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A110056790-1